GOBERNACIÓN DE NARIÑO
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA REGIONAL Y AGUA POTABLE

OBJETO: "SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE DESINFECCIÓN INTEGRAL DE AGUA PARA ACUEDUCTOS RURALES IDENTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 012-2026

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.000.000.000,00)

EVALUACIÓN TÉCNICA OFERTA ECONÓMICA

La evaluación de la oferta económica se realizó de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, y la normativa vigente, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos. En esta etapa participaron únicamente los proponentes que resultaron habilitados en las evaluaciones jurídica, financiera y técnica, obteniéndose los resultados que se exponen a continuación.

Resultados

PROPONENTE No. 1	
PROPONENTE	TECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.
NIT/ CC	800073480-7
REPRESENTACION LEGAL	ANA MARÍA PEREZ LOPEZ
C.C:	1.140.833.822

Presenta propuesta económica – Sobre N.° 2 por valor de $991.827.154,98 verificándose que el precio ofertado por el proponente corresponde a la estructura de costos y gastos identificados en el análisis del sector, por lo cual no se configura una oferta artificialmente baja.

Con respecto a la oferta económica presentada por Tecnoaguas S.A.S, una vez aplicada la corrección aritmética, en la fórmula que multiplica la cantidad por el valor unitario se encontró una diferencia de 0.2 centavos respecto del valor consignado en el formato de la propuesta para el ítem 1 y de 0.04 centavos para el ítem 2, obteniéndose en el valor total una diferencia de 0.02 centavos. Valor que corresponde al 0,0% respecto al valor total de la oferta.

En este contexto, acogiéndose a lo establecido en el numeral 5.1 PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Nota 4, numeral 2. En el que Establece que Las propuestas serán objeto de revisión aritmética y su corrección, si hubiere lugar a ello. En el evento que el valor corregido tenga una diferencia igual o superior al valor equivalente al cero punto cinco (0.5%) respecto al valor total de la oferta, por exceso o por defecto, la propuesta será rechazada.

Se determina que no existe una diferencia del 0.5%. por lo tanto, se acepta la propuesta presentada.

PROPONENTE No. 2	
PROPONENTE	CONSORCIO HIDRAULICO NARIÑO 2026
NIT/ CC	TOPOLOGIA SAS BIC NIT: 901.868.134-2 INGENIERIA Y PROYECTOS COLOMBIANOS SAS NIT. 902.051.304-4
REPRESENTACION LEGAL	ERICK FELIPE JIMENEZ MORENO
C.C:	1.001.067.169

Presenta propuesta económica – Sobre N.° 2 por valor de $ 1.000.000.000,00, verificándose que el precio ofertado por el proponente corresponde a la estructura de costos y gastos identificados en el análisis del sector, por lo cual no se configura una oferta artificialmente baja.

Para el caso de Consorcio Hidráulico, se verifica que si bien existe una diferencia en la operación efectuada entre cantidad por valor unitario de -7 centavos para el primer ítem y +7 centavos para el segundo ítem, el valor final obtenido de la sumatoria de los dos ítems corresponde a mil ($1.000.000.000) millones M/CTE.

Por lo tanto, al realizar la verificación de corrección aritmética del numeral 5.1 PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Nota 4, numeral 2. Las propuestas serán objeto de revisión aritmética y su corrección, si hubiere lugar a ello. En el evento que el valor corregido tenga una diferencia igual o superior al valor equivalente al cero punto cinco (0.5%) respecto al valor total de la oferta, por exceso o por defecto, la propuesta será rechazada.

Se establece que la diferencia es cero, por lo tanto, no se ve afectado el valor total, ni supera el presupuesto oficial, si bien la diferencia se evidencia en los valores parciales, el valor total de la propuesta corresponde al establecido en el formato.

PROPONENTE No. 4	
PROPONENTE	IDEARK SERVICIOS SAS
NIT/ CC	NIT 901363149-4
REPRESENTACION LEGAL	MARY ESTELA BRAVO PORTILLA
C.C:	69005704

Presenta propuesta económica – Sobre N.° 2 por valor de $999.998.000,00, verificándose que el precio ofertado por el proponente corresponde a la estructura de costos y gastos identificados en el análisis del sector, por lo cual no se configura una oferta artificialmente baja.

Adicionalmente, se verificó que cada ítem establecido dentro de la propuesta no sobrepase los valores máximos definidos en el pliego de condiciones y que la sumatoria consignada en la oferta económica se encuentre correctamente calculada.

PROPONENTE No. 7	
PROPONENTE	SURTECNOSOLAR
NIT/ CC	902005512-4
REPRESENTACION LEGAL	GERMAN CAMILO ACOSTA SANTACRUZ
C.C:	1.085.327.517

Presenta propuesta económica – Sobre N.° 2 por valor de $995.800.000,00, verificándose que el precio ofertado por el proponente corresponde a la estructura de costos y gastos identificados en el análisis del sector, por lo cual no se configura una oferta artificialmente baja.

Adicionalmente, se verificó que cada ítem establecido dentro de la propuesta no sobrepase los valores máximos definidos en el pliego de condiciones y que la sumatoria consignada en la oferta económica se encuentre correctamente calculada.

En este contexto, se establece que la oferta de menor valor fue presentada por el proponente TECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S., por un monto de $991.827.154,98, la cual presenta una diferencia de $8.172.845,02, respecto del presupuesto oficial.

Posteriormente, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, numeral 6.2.2 “Subasta electrónica”, se dispuso un término de treinta (30) minutos para la presentación de los respectivos lances, dentro del cual se presentaron los lances como se indica a continuación:

LANCE	PROPONENTE	VALOR
1	SURTECNOSOLAR	$ 980.000.000,00
2	CONSORCIO HIDRÁULICO NARIÑO	$ 969.200.000,00
3	SURTECNOSOLAR	$ 959.508.000,00
4	TECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S	$ 949.912.920,00
5	CONSORCIO HIDRÁULICO NARIÑÑO	$ 902.000.000,00
6	SURTECNOSOLAR	$ 800.000.001,00

CONCLUSIÓN

Finalmente, como resultado del desarrollo de la subasta inversa electrónica, se determina que la propuesta económica presentada por el proponente SURTECNOSOLAR., corresponde al lance de menor valor realizado, por un valor de $ 800.000.001,00, el cual se encuentra acorde con la estructura de costos y gastos identificados en el análisis del sector.

JOHN PAULO CORAL OVIEDO
Subsecretario Economía Regional y Agua Potable
Gestor PDA Nariño

Proyectó aspectos técnicos: Karen Coronel A. Karen Valentina Coronel Arcos Profesional de Apoyo componente Aseguramiento PDA Nariño	Revisó aspectos técnicos: Edwin Alexander Rivera Rojas Apoyo a la coordinación componente Aseguramiento PDA Nariño
Proyectó aspectos jurídicos: Diana Alejandra Arteaga Saldaña. Abogada Contratista PDA Nariño	Revisó aspectos jurídicos: **Ingrid Lorena Rodríguez Narváez** **PU SERAP**